Año II.—Núm. 297. Mártes 15 de junio de 1858. Islas Baleares.

# EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

## Cuestion de carestía.

### CUESTION METÁLICA.

URGENTE REFORMA DEL SISTEMA MONETARIO.

(CONTINUACION.)

IV.

Una vez estampada, cual acabo de hacerlo, la produccion anual de los metales preciosos, súmense las partidas del primero y segundo cuadro, y con esta sola operacion aritmética (restando, no obstante, del total las cantidades que se suponen perdidas ó desgastadas), sacaremos el valor representado por el oro y la plata esparcidos bajo sus tres formas de lingotes, moneda y artefactos.

Detengámonos breves instantes en los cálculos que con este motivo han formulado los estadistas mas competentes.

En la época de Carlo Magno, dicen, poesia Europa oro y plata por valor de 3,200 millones de reales: al nacer el Nuevo Mundo tenia 800 millones mas; y en este dato concuerdan Humbolt y Chevalier, distinguiendo la plata del oro y dando á aquella una existencia de 2,800 millones y á este de 1,200.

Desde 1492 ó 1803 las Américas, Europa y Norte de Africa dieron 37,100 millones de plata. De 1803 á 1848 creció el valor de los metales preciosos en 12 millares de oro y 10 millares de plata. Solo las minas argentíferas beneficiadas desde el descubrimiento de América hasta la última fecha susodicha, asegura Chevalier que produjeron 142 1|2 millones de kilógramos, valiendo 56,480 millones de reales.

De todo ello resulta que la existencia en 1848 de valores metálicos era de 152,200 millones; si bien otros economistas, como vimos, la estiman en 173,200 antes de la aparicion de California. Añádase la produccion de los ocho años posteriores y se alcanza en último análisis la suma de 186,564 millones de reales, segun unos ó de 207,564, segun otros.

Verdad es que los grandes Estados del Africa central y de Asia, notablemente China y Japon, han venido absorviendo inmensos valores monetarios, que algunos estiman en 2,900 millones de oro y 28,100 de plata; mas como quiera es cosa convenida, si no averignada, que son 160 millares los que funcionan actualmente como moneda en los mercados conocidos; si bien no falta quien afirme que solo en los 54 Estados de Europa circulan hoy 24,741,600,000 francos, ó sean 138 millares, 966.400,000 reales de vellon.

Pero sea una ú otra la cantidad hoy circulante, ello es que ese desmesurado crecimiento de 34,000 millones de reales solo de ocho años á esta parte, va ya causando gran inquietud y zozobra en las altas regiones del comercio y aun en la Hacienda de los Estados, que atentos miran si es eventual semejante fenómeno, ó si al revés amenaza perpetuarse, por cuanto pueda pesar en la balanza de los intereses públicos. Y de que se perpetúe es lo probable; pues como no haya ponderacion en las noticias de que tan ávidos se muestran ingleses y norteamericanos, las baradas de los años últimos son chica cosa; comoque si se les oye, no estamos sino en el comienzo de la *edad de oro*.

Recientemente dice el *Adelaide Dispatch* de Australia, que el producto del año pasado fué de 12.500,000 libras esterlinas (1,250 millones de reales); y afirma con datos oficiales en la mano una comision del Consejo legislativo de Vitoria, que tiene 20,000 millas cuadradas aquel depósito aurífero, que cien mil mineros pueden producir anualmente hasta 62 millones de libras (6,200 millones de reales); y que la riqueza metálica total de la colonia se calcula en 26,783 millones de libras, ó sea 2,678 millares, 300 millones reales de vellon.

«Tan rica es la Australia, dice un testigo ocular, que ciertos terrenos que el capitan Cook hubiera comprado, há menos de un siglo, por un pedazo de vidrio, se venden hoy al precio que tienen en *Picadilly* ó en el *Boulevard* de los Italianos, los cuales son los mas caros de Europa. Se trazan ferro-carriles, se proyectan establecimientos de todo género, y en Inglaterra se construyen edificios gigantescos para establecer una ancha corriente de poblacion entre Europa y la Occeanía.»

William Howit dice: «Lo que en Lóndres (casa, tierra) cuesta 40, en Melbourne 400. La harina está á 36 libras esterlinas tonelada; el pan de cuatro libras á 2 schelines; por un par de botas se pagan 9 libras; por la manteca 30 schelines libra; una col vale un scheling; un caballo, que ha seis años valia 20 sch. ahora 100. Aun últimamente el valor de los arriendos ha cuadruplicado.»

Y no es eso lo peor, sino que las antiguas comarcas auríferas habrán de aumentar sus labores para sostener la competencia. Hasta aquí moderó por sistema el ruso la esplotacion del oro, preservándole de todo envilecimiento, como que su mayor produccion, la de 1851, fué de 312 millones próximamente; y fundado en ese juicioso cálculo, tiene encadenada la tal industria con fuertes ligaduras fiscales. En diez clases se distribuyen las minas ó placeres de la Siberia, y están sometidas á impuestos progresivos, pagando segun sean, el 5, el 32 ó el 35 por 100 del producto neto. Espantosa llegaria á hacerse la fecundidad de la Siberia sino la comprimieran las mil trabas puestas allí en juego. Puntos se conocen en Altai donde, segun noticias verídicas de Chevalier, la estraccion media por cada trabajador y y por cada dia alcanza mas de diez granos, es decir, un valor nominal de 34 francos; casi triple del que se atribuye á los peones errantes en California y Australia.

El Diario de minas de Rusia (1853) publica oficialmente la situacion minera de aquel imperio, y el producto ánnuo actual, término medio, es de 320 millones reales en oro, y de 15.927,232 reales en plata. Desde principios del siglo hasta 1826, es decir, en 25 años juntos, solo produjo en oro 2,800 *pouds*, ó sea 45,836 kilógramos: de 1826 á 1840 ya ascendió el producto anual á 20,146 kilógramos (término medio); pero fué en aumento hasta 1847, en cuyo año se dieron 28,709 kilógramos. En 1848 descendió á 27,720 kilógramos, y en 1851 á 23,304, por las razones de economía y prudencia que arriba llevo apuntadas. El término medio que sale allí de los lavados es de 88 por 100 de oro puro y 9 por 100 de plata. Del Oural se sacó la monstruosa pepita tan nombrada, que pesa 36 kilógramos, ó sea 156 marcos castellanos.

Y hay que contar tambien con nuevos hallazgos. En la cercanías de la laguna de Jaco, casi á orillas del Rio Grande, como á 60 leguas de Chichuahua (República de Méjico), acaba de descubrirse un placer de oro, cuya riqueza, dicen, escede á la de California. Hállase el depósito eu un terreno de aluvion de muchos metros de profundidad. Una arroba de tierra, cogida en la superficie y al acaso, ha dado, 4 y media onzas de oro. Es desconocida aun la estension de ese placer, pero se la juzga muy grande.

Tampoco Oriente se queda en zaga. «En China, dicen monsieur Hue y otros misioneros, hay ahora ciertos hombres á quienes llaman *miradores de oro*, porque tienen notable habilidad para descubrir los depósitos de este metal, aguiándose por la conformacion de las montañas y la especie de plantas que producen. Aunque la esplotacion de este mineral está prohibida bajo penas muy severas, y monopolizada por el Gobierno, practícase de contrabando, no obstante, con incencebible descaro. En 1841 los aventureros y bandidos sacaron tanta cantidad de oro en una sola montaña del reino de *Ouniot*, al norte de Pekin, qne en todo el imperio de China bajó á la mitad de su valor repentinamente. Hubo que destinar un cuerpo de ejército contra aquellos mineros para castigarlos sin piedad, y de ellos al que menos le sacaron los ojos.»

Los chinos, es verdad, no permiten la salida del oro; mas si es tan abundante como suponen, no será estraño que al cabo influya en los mercados de América y aun de Europa.

Y todavía se han descubierto ademas nacimientos de oro en Nueva-Zelandia, en las islas de la Reina Carlota, en Nueva Granada, Guatemala, en las orillas del rio de las Amazonas, en Canadá, Turquía, y muy recientemente en Nueva Caledonia.

Para neutralizar la presion del oro, para atenuar los inconvenientes económicos que amenazan por su superabundancia, cuentan algunos optimistas con el desenvolvimiento creciente de lujo, de las artes, de las industrias, de las obras públicas; ensanchando todos su esfera de accion, con nuevas vias abiertas al comercio y á los cambios. ¡Pura ilusion! Podrán aumentarse las necesidades del cambio; pero ahí está el crédito, que tiene á mano otros instrumentos equivalentes. Fuera de qué, (y solo esto trato ahora de probar), por mas que se ensanche el lujo, y el comercio y la industria, si han menester mayor suma de numerario, no por eso será menos cierto que ha de producir tambien mayor carestía en todos los artículos de general consumo, principalmente en los frutos de la tierra: porque *vender una cosa es comprar dinero;* y si el dinero abunda cada vez mas en la plaza, claro es que habrá de exigirse mayor cantidad del mismo por la cosa que se venda.

Una sola razon podria abonar el cálculo de los que contra mi opinan, fundándose en que por el aumento del lujo ha de trasformarse mayor cantidad de metales preciosos en dijés, joyas, vajilla y otros objetos labrados; mas no reparan en un hecho que salta á los ojos. La tela que se compra para un vestido, la caoba con que se hace un mueble, se retiran completamente de la circulacion, es decir, quedan consumidos y no figuran en las existencias de mercado por las cuales se regula su precio. De parte de ellos estaria la razon, repito, si lo mismo sucediera con los metales labrados que por ende salen al parecer momentáneamente de la circulacion; pero á eso responden los estadistas, atentos á su produccion y movimiento, que *los precios corrientes del oro y plata se ajustan en el monney-market no precisamente segun el número de medallas monetarias, sino segun la existencia conocida de aquellos metales, cualquiera que su forma sea.*

Y aun cuando esto no fuera exacto, como que gran parte de lo nuevo se rehace con lo viejo, de escasa monta podrá ser siempre la cantidad que del primero labren las industrias; á menos que tengan el antojo en adelante los hombres de poner á sus casas puertas, cerraduras y llaves de oro, como refieren que las tuvo la antigua ciudad de Kief.

Los economistas que mas dan al consumo de joyería, dorados, desgaste, desperdicios, perdidas, naufragios, incendios, etc.; es por valor de 600 á 700 millones de reales; y como la produccion actual alcanza, como hemos visto, cerca de 1,500 millones de francos, nos quedará cada año para acumularse hasta lo infinito un valor de mas de 5,000 millones de reales funcionando como moneda ó en lingotes, que tanto monta, y todavia que la produccion no acrezca.

A cuantos duden de este inevitable efecto de la superabundancia del oro, voy á responderles con un fenómeno que se viene advirtiendo de pocas años acá en todas las naciones comerciales, aun en la nuestra, y es el aumento de acuñacion.

Véanse los valores amonedados durante 16 años, solo por cuatro gobiernos. Cito los tres primeros porque son los que mas acuñan, y el nuestro porque aun en pequeño asombra el aumento de amonedacion.

### INGLATERRA.

SUMAS AMONEDADAS.

| AÑOS. | Oro lib. est. | | Plata lib. est. |
|---|---|---|---|
| De 1841 á 1847. | 4 232,570 | » » | 364,498 |
| En 1848........ | 2.451,999 | » » | 31,452 |
| 1849......... | 2.177,000 | » » | 28,505 |
| 1850......... | 1.491,000 | » » | 30,853 |
| 1851......... | 3.150,000 | » » | 74,938 |
| 1852......... | 4.445,350 | 19 6 | 63,848 |
| 1853......... | 7.874,412 | » » | 114,253 |
| 1854......... | 9.545,989 | 10 4 | 98,419 |
| 1855......... | 12.910,346 | 4 8 | 83,024 |
| 1856......... | 15.873,608 | 19 2 | 57,252 |

El término medio de la acuñacion inglesa desde principios del siglo á 1840 fué de 1.700,000 soberanos.

## ESTADOS-UNIDOS.

| AÑOS. | SUMAS AMONEDADAS. Oro dollars. | Plata dollars. |
|---|---|---|
| De 1841 á 1847. | 825,940 | 2.439,525 |
| En 1848 ......... | 3.932,825 | 922,943 |
| 1849 ......... | 9.375,790 | 684,563 |
| 1850 ......... | 33.314,270 | 483,158 |
| 1851 ......... | 64.598,475 | 429.257 |
| 1852 ......... | 72.673,460 | 342,217 |
| 1853 ......... | 75.211,986 | 3.331,640 |
| 1854 ......... | 79 213,367 | 1.668,506 |
| 1855 ......... | 94.724,631 | 692,337 |
| 1856 ......... | 100 462,978 | 595,769 |

La refundicion de los medios dollars, decretada en 1853 subió aquel año y el siguiente el guarismo de la acuñacion de plata. Nótese que los Estados-Unidos no acuñaban sino 275,000 dollars cada año en oro, término medio desde principios del siglo hasta 1840.

## FRANCIA.

| AÑOS. | SUMAS AMONEDADAS. Oro francos. | Plata francos. |
|---|---|---|
| De 1841 á 1847. | 4.244,031 | 72.190,286 |
| 1848 á 1850. | 50.665,896 | 128.131,720 |
| 1851 ......... | 269.709,570 | 59.327,308 |
| 1852 ......... | 27.028,270 | 71.711,560 |
| 1853 ......... | 312.964,020 | 20.099,488 |
| 1854 ......... | 398.756,230 | 11.870,538 |
| 1855 ......... | 513.643,770 | 12.754,462 |
| 1856 ......... | 546.840,316 | 10.481,738 |

*Acuñacion de oro y plata en las casas de España.*

| AÑOS. | Oro rs. vn. | Plata rs. vn. | Total. |
|---|---|---|---|
| 1841..... | 17.184,320 | 5.795,645 | 22.979,965 |
| 1842..... | 11.428,240 | 4.387,158 | 15.815,398 |
| 1843..... | 13.959,120 | 1.234,100 | 15.193,220 |
| 1844..... | 17.992,320 | 1.674,434 | 19.666,754 |
| 1845..... | 30.632,560 | 593,336 | 31.225,896 |
| 1846..... | 16.875,280 | 102,532 | 16.997,812 |
| 1847..... | 13.116,880 | 619,856 | 13.736,736 |
| 1848..... | 3.984,240 | 12.815,391 | 16.799,631 |
| 1849..... | 2,221.289 | 14.541,508 | 15.762,780 |
| 1850..... | 64.897,500 | 27.780,319 | 92.677,819 |
| 1851..... | [illegible] | 24.545,280 | 36.662,[illegible] |
| 1852..... | 843,200 | 32.961,904 | 33.105,104 |
| 1853..... | » » » | 36.705,339 | 36.705,339 |
| 1854..... | 84.468,200 | 41.871,249 | 126.339,449 |
| 1855..... | 146.515,500 | 30.580,633 | 177.096,133 |
| 1856..... | 179.497,040 | 25.385,532 | 204.882,572 |

No cito aqui, como antes he dicho, la acuñacion de los 54 Estados de Europa; pero todos ellos han seguido la misma marcha ascendente, y hasta para prueba, referirme á las de Moneda de Nápoles, que de 1818 á 1852 daban un millon de ducados por año, termino medio, y desde entonces á 1856 inclusive han acuñado hasta 30 millones anuales.

Enseñan los cuadros de este artículo como ha crecido el oro en los últimos ocho años, y como su acuñacion corre parejas hasta el punto de destruir todas las tradiciones monetarias. ¿Y todavía en España no hemos de abrir los ojos á la luz, cuando estamos amenazados de un fenómeno parecido al que causó tanto asombro y perturbacion en el siglo XVI, esto es, el envilecimiento del numerario, manifestado por el encarecimiento de todas las mercancías? Pronto hablaré de las precauciones que han tomado ya muchos gobiernos.

Que las guerras, las malas cosechas de cereales, las enfermedades de la vida, los motores mecánicos. los ferro carriles, el movimiento creciente de las industrias y del crédito, entran por mucho en la carestía de casas, alimentos, caldos, eso es incontestable; pero ¿quién es capaz de afirmar que á ello no contribuye tambien la afluencia del oro? Y aun suponiendo que en los valores comerciales no hubiesen influido todavia las riquezas metálicas exumadas en los ocho años, que lo niega rotundamente la esperiencia, ¿seria esto por ventura bastante garantía para los tiempos venideros?

Los artesanos en Austrialia, California y aun en varios parajes de los Estados-Unidos, ganan un jornal de 80 á 140 rs.; lo cual revela lo caro que cuesta alli el vivir. El interés legal del numerario en los dos primeros puntos es de 10, pero se toma dinero al 36 por 100.

Por otro lado, los Estados-Unidos supieron aprovechar la abundancia de oro para proporcionarse crecidas reservas de este metal en sus infinitos bancos; que pasan de 250 millones de dollars. La crísis penúltima monetaria de Inglaterra produjéronla los enormes anticipos de dinero hechos á la Australia, mas aun que el acopio de granos. La que está atravesando actualmente dimana de sus remesas metálicas á Oriente.

Mas no está lejos el dia que aquellas regiones mineras tengan el suficiente capital fijo, asi como el circulante; que hechos los reintegros haya saturacion metálica en el comercio americano y de la Occeanía, y en suma, que en vez de ser solicitado el oro, sea simplemente una mercancía reducida al triste estado de tener que ofrecerse por todo género de mercancías. ¿Cuál no será entonces su influencia en Europa?

Decir que los capitales nunca han de ser sobrados y que siempre tendrán empleo, es desconocer la esencia del capital. «El oro y la plata son capitales sin duda, asienta un notable economista, pero de una naturaleza particular. Descúbrese un criadero de ulla, y de trocar carbon por lienzo resultará al cabo de 20 años haberse consumido gran cantidad de combustible y de tela con gran ventaja de las poblaciones, puesto que se habrán aniquilado las dos mercancías producidas y cambiadas. Encuéntrese cada año un millar en oro y á los 20 años habrá 20 millares en el comercio. Reunénse 100 millones en especie para construir un ferro-carril. ¿Que se gasta? ¿Dinero? No, sino tierra, madera, piedra, hierro. Al acabarse la obra, se desprenderá ó desquitará el dinero por sí mismo para construir sucesivamente otros diez ferro-carriles. Para que el dinero no cayera en menos precio séria menester que las necesidades de numerario y no de capital, se multiplicasen en el mundo á medida, que se fuera acumulando el metal amonedado.» A razones tan claras no es fácil replicar.

Afirma mister Stirling, y es uno de los ingenieros y economistas que mas se han ocupado en la materia, que la depreciacion de los metales preciosos la determinan menos las cantidades producidas que la baratura en los gastos de produccion ó coste; y que por mil motivos cuesta muy caro el oro que se recoje, segun el régimen actual de los nuevos paises auríferos. Pero con esa opinion, cuando menos dudosa, ¿pretende acaso convencernos dicho autor de que la superabundancia de oro de modo alguno ha de influir en los precios generales? No; puesto que luego al final de su libro pronuncia el vaticinio siguiente: «Veremos como nuestra riqueza metálica tendrá aumentos nunca oidos en la historia, y los tales aumentos coincidirán con una reduccion de gastos asimismo sin precedentes..... Mi conviccion profunda es que si la produccion continua en la medida actual, aunque sea por cortos años, debemos esperar un cambio muy grave en las relaciones comerciales y sociales, ó una perturbacion económica tal como no se ha visto otra en el mundo cerca de tres siglos á esta parte.»

(*Se continuará.*)

JOSE GENER.

(*América.*)

---

## INSTITUCIONES DE PREVISION EN ESPAÑA.

### ARTICULO PRIMERO.

### LA CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Las Cajas de Ahorros, una de las primeras instituciones que las clases pobres deben al espíritu de asociacion y al interes ilustrado con que las demas clases de la sociedad, comenzaron á mirar á fines del pasado siglo las cuestiones que se referian al alivio y mejora de aquellas, tienen el doble carácter de instituciones de beneficencia y de instituciones de crédito.

Son instituciones de beneficencia por su índole y por su organizacion, puesto que el fin principal que sus fundadores se propusieron, fué el de poner una barrera á la propagacion de la miseria, estimulando el espíritu de prevision; y tambien porque su administracion y direccion son gratuitas y desempeñadas por personas de cierta categoría y posicion social. Como instituciones de crédito, las Cajas de Ahorros recogen y utilizan un capital que, sin su accion constante, permaneceria improductivo, ó serviria tal vez para alimentar la incuria y desórden, que, desgraciadamente, suelen ser comunes á una gran parte de las personas que viven del trabajo manual.

Antes de que el ahorro individual y aislado llegase á producir una cantidad suficiente para que, lanzada á la circulacion, pudiese influir en el aumento de la riqueza general, es indudable que habria de pasar mucho tiempo; porque el ahorro en aquellas clases precisamente ha de ser insignificante y proporcional á sus escasas ganancias. Pero al mismo tiempo esas clases constituyen la gran mayoria de la sociedad; de manera que, supliendo el número de las pequeñas cantidades ahorradas á su importancia, viene à resultar un capital considerable, que permaneceria inactivo, y en estado de formacion, por decirlo asi, durante mucho tiempo, si las Cajas de Ahorros no hubiesen venido à darle cuerpo y á proporcionar al progreso de la riqueza ese apoyo, no despreciable ciertamente. Como instituciones de beneficencia, se hallan bajo la vigilancia y garantía del Estado; y sus reglamentos contienen varias disposiciones, encaminadas á estorbar la concurrencia de las clases acomodadas, siendo las principales de ellas la de prohibir la acumulacion del capital pasada cierta suma; la de fijar el máximun de las imposiciones semanales, y la de no permitir que se abran dos libretas para una misma persona, so pena de pérdida de intereses.

Segun el cálculo de un conocido estadístico, el capital de las Cajas de Ahorros en toda Europo ascenderá à la considerable suma de 6,000.000,000 de reales. Considérese qué beneficio podrian reportar á la agricultura, á la industria y al comercio esos establecimientos, si por su organizacion fuesen aptos para hacer productivo el capital que han sabido extraer del terreno que menos prometia. Mas por desgracia, y si se exceptúa la Alemania, donde las Cajas de Ahorros emplean sus fondos en préstamos á los agricultores y comerciantes que ofrecen la suficiente garantía, aquella clase de establecimientos, huyendo de toda especulacion que pueda ofrecer algun peligro, dejan inactivo su capital, ó lo emplean solamente, como en España se practica, en préstamos á los Montes de Piedad, que están adjuntos á ellas.

La utilidad de las Cajas de Ahorros para el Estado y para los particulares es, sin embargo, indisputable. Alivian al primero de gente pobre, que es carga material y moral, cuyo peso puede llegar á ser insoportable, como lo fué, y continúa siendo, aunque en menor escala, para Inglaterra; y dan aliciente entre los segundos al espíritu de prevision, que, segun Say, consiste: «en sacrificar las satisfacciones actuales a la seguridad del porvenir,» y que no es meramente una cualidad moral, sino una necesidad imprescindible para el obrero. que está obligado á procurarse un recurso para la vejez ó para la enfermedad. Tambien puede servir al mismo para recabar del empresario ó del fabricante mejores condiciones, aumento razonable de salario ó disminucion de las horas de trabajo, sin necesidad de acudir á medios no consentidos por la ley; ó para no aceptar condiciones injustas.

Muchos pueblos se atribuyen el honor de haber sido los primeros en fundar esta clase de establecimientos, que de todos modos no fueron conocidos en Europa hasta el último tercio del siglo XVIII. Los que con el nombre de *tontinas*, de su creador el napolitano Tonti, se conocieron en Francia hàcia 1853, no obstante sus grandes efectos, tuvieron no poco infiujo en la propagacion de los hábitos de prevision y ahorro, y fueron tal vez el orígen de estos de que vamos tratando.

Es indudable que la organizacion de las Cajas de Ahorros se debe à Inglaterra; y hay para opinar así, ademas de varios datos históricos, una razon de mucho peso, cual es la de que ninguna, por consiguiente, estaba tan interesada en buscar un remedio eficaz para atajar sus progresos.

Aparte de esta consideracion, Hamburgo alega el haber fundado ya en 1778, una Caja de Ahorros, que ha conservado sus primitivos estatutos hasta 1818, en que fué reorganizada. Las de Altona y Gotinga fueron creadas en 1801. Viene luego Suiza, en donde en 1805 se contaban ya cuatro de estos establecimientos, los de Berna, Ginebra, Basilea y Zurich; y es cierto, de todos modos, que esta pequeña nacion, que en tantas cosas sobresale de otros pueblos mas poderosos, es digna de especial mencion, por el desarrollo y éxito favorable que en ella han alcanzado los establecimientos de que vamos ocupándonos.

En honor de la mujer, debemos apresurarnos á manifestar que la cabe gran parte en la difusion de las Cajas de Ahorros por Europa. Una señora, Priscilla Wakefield, fué la que al terminar el siglo XVIII, fundó en Tottenheim, en la Gran-Bretaña, el primer establecimiento de este género, si bien destinado á los niños, que se conoció en aquella nacion La guerra impidió por entonces el progreso de la nueva institucion. Esto no obstante, se fundó en Bath en 1804 otra Caja; y, pasado, en fin, el peligro, H. Henri Duncan, cura de Dumfries, fundó la de Ruthwel, que, no solo pudo sostenerse, sino que sirvió de modelo á las que vinieron despues de ella. La de Edimburgo fué creada en 1813 por M. William Forber, y la de Lóndres en 16 de julio de 1816, bajo la presidencia del célebre banquero Thomas Baring. En 1817 las Cajas de Ahorros de la Gran-Bretaña contaban ya con un capital de 1,500.000,000 de rs. próximamente.

Digamos algo sobre su historia y progresos en nuestra patria.

J. MALDONADO Y MACANAZ.

(*Monte Pio Universal.*)

---

## MADRID 7 de junio.

El 24 de abril llegó á Santa Cruz de Tenerife el vapor de guerra *Vasco Nuñez de Balboa*, que inaugura la espedicion militar y comercial que se dirige por órden del gobierno á nuestras posesiones de Africa. El Capitan general de las islas Canarias dió un espléndido banquete al jefe de la espedicion, el capitan de navío D. Cárlos Chacon, al que asistieron las primeras autoridades de la isla, y en el que se brindó por S. M. la Reina y por la gloria de la nacion española.—El vapor se dirigirá primeramente á Corisco para posesionarse de nuevo de aquella isla tan importante por su situacion en las mismas bocas del Niger, y despues regresará á Fernando Póo con el señor Gobernador y la mision de los padres jesuitas, cuyo superior es don José Irrisarri. Alli esperará el vapor á los cuatro buques de guerra que han de quedar definitivamente estacionados en aquellas aguas, con objeto de proteger el nuevo establecimiento y el naciente comercio que ya ha empezado á inaugurar por la costa occidental de Africa nuestra industriosa Cataluña.—Van tambien de pasage en el vapor un corto número de espedicionarios escogidos y ejercitados en diferentes artes y oficios, necesarios en un pais que carece de todo. Conduce tambien el buque todos los útiles para establecer un hospital y una botica perfectamente surtida.—El señor Gobernador Chacon lleva instrucciones del gobierno de S. M. para promover cuanto sea útil al engrandecimiento de aquel pais, tales como el corte y aprovechamiento de maderas por cuenta del Estado, levantar el mapa geográfico y topográfico de Fernando Póo, estudiar todas las clases de cultivo de que sea susceptible el pais, dirigir convenientemente las aguas y sentar definitivamente las las bases de una ocupacion perenne en unas posesiones españolas que están llamadas á ser el punto de depósito y de escala de todas las naves que frecuentan aquellas costas.

---

Los enemigos del órden público recurren en Valladolid á toda clase de medios para turbarle, y ya que el celo de las Autoridades puso fin á la agitacion producida por las calumnias inventadas contra los estrangeros; hoy, segun el *Norte de Castilla*, se aprovechan del espíritu religioso que caracteriza á la poblacion para conducirla al pillage y á toda clase de crímenes. Se ha supuesto falsamente y con marcada in-

tencion que una de las últimas noches se encontró uno de los serenos con un hombre y una mujer ancianos, que hablaron de una cuestion importante para el pueblo, y que desaparecieron á la vista del vigilante nocturno, sin que este supiese la manera como se verificó la desaparicion, y añaden que á consecuencia de este suceso el agente de la autoridad está gravemente enfermo. La noticia ha circulado por toda la poblacion comentándose y suponiéndose que los aparecidos descendieron del cielo y tomaron formas humanas para condenar hechos determinados de algunos hombres. Despues de trasladar lo que acabamos de referir, el *Norte de Castilla* dice que está en el caso de manifestar que el suceso es una fábula de los que á todo trance quieren turbar el órden público entre los habitantes de Valladolid: estos pueden vivir tranquilos, pues las autoridades velan y sabrán castigar como se merecen á los que esplotan las preocupaciones religiosas para envolverlos en un cúmulo de horrores y desgracias.

---

Una carta recibida hoy del Real sitio de Aranjuez, dice á la *Correspondencia* que al fin la reina ha fijado el dia 13 para la inauguracion del ferro-carril de Toledo, á cuya ciudad irá á dormir la noche del 12.

Que la reina no deja de hablar de su viaje á Asturias, aunque reconociendo la mayor trascendencia de un viaje tan lejos de la corte, somete su deseo á lo que exijan las necesidades del Estado.

Que regularmente no volverá á Madrid hasta el 20.

Que acaso el 24 sea cuando se verifique la inauguracion del canal de Isabel II.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 7 de junio.

Leemos en la *Patria*:

«Ayer á las oche y media declaróse un fuerte incendio en los vastos almacenes de novedades del *Gran Condé*, calle de Sena-San German. A la primera noticia que se tuvo del siniestro se dispusieron los ausilios mas prontos que podian desearse.

Los bomberos de la calle de Vieux-Colombier, algunas partidas de la Guardia de Paris, tropa de los cuarteles de las calles de Tournon, San Victor y Mouffetard, gendarmes de la guardia de los cuarteles de las calles de Lila y Babilonia, tropas del 4.º de húsares, del 47 y 69 de línea acudieron en breve al lugar del siniestro, y secundados por una multitud de hombres, niños y mujeres, pudieron en breve poner en movimiento las bombas.

Las compañías 4.ª y 5.ª de bomberos llegaron inmediatamente bajo las órdenes del teniente coronel de la Condamine. de Mr. Willerme, jefe de escuadron mayor, del capitan Fleury, de los tenientes Simonin, Louis y Langleis.

El prefecto de policía y el general Soumain, gobernador militar de Paris, pasaron parte de la noche en el lugar de la ocurrencia, dictando las medidas convenientes para el órden y la vigilancia.

Los zapadores-bomberos lograron despues de muchos esfuerzos concentrar el incendio en la casa del *Gran Condé* que empezó á desmoronarse á las dos de la madrugada. A las cinco fué dominado completamente el fuego, y los bomberos acabaron de arruinar la parte del edificio que todavía estaba en pié.

Las últimas partidas de tropa que estaban en el lugar del incendio, han sido relevadas esta mañana á las nueve, en cuya hora ya se ha creido innecesario reemplazarlas, y solo se han dejado los soldados necesarios para conservar el órden.

No son conocidas todavía las causas del siniestro; pero se están practicando diligencias en su averiguacion. Se presume que el fuego fué comunicado á los géneros por un mechero de gas. Hubo momentos en que la llama alimentada por materias esencialmente combustibles, como muselinas, bareges, etc., tomó proporciones espantosas, invadiendo la casa desde el cuarto bajo hasta el piso último en que vivian inquilinos que nada tenian que ver con el almacen. No han podido salvarse del desastre ni los libros de cuentas ni los valores en papel: en una palabra, las pérdidas son considerables.

Las casas contiguas á los edificios incendiados, y señaladas con los números 68, 70 y 72, calle del Sena, no han sufrido mucho. Las puertas de las tiendas quedaron carbonizadas, y la accion del fuego chamuscó las paredes.

Esta mañana á las once se ha desprendido una gran cantidad de revoque, hiriendo gravemente á un jóven que se estaba ocupando en el trasporte de agua: inmediatamente fué conducido al hospital.

Por lo demas no ha ocurrido desgracia alguna de gravedad. Han quedado heridas levemente unas doce personas.

En el momento en que escribimos estas líneas las bombas continuan funcionando para apagar los últimos restos del incendio »

---

## ESTADOS-UNIDOS.

Las noticias que recibimos hoy de los Estados-Unidos son gravísimas. Por una resolucion unánime, el senado habia requerido al presidente para que camunicase á las càmaras las medidas tomadas con motivo de la captura de ciertos buques americanos por los cruceros estrangeros, Otra resolucion pedia que el presidente adoptase con urgencia un medio de poner fin á las vejaciones que los cruceros ingleses hacen sufrir á buques americanos en las aguas de los golfos de Méjico y particularmente sobre los costas de la isla de Cuba. El presidente habia prometido consagrar inmediatamente su atencion á este negocio. A consecuencia de su oferta se habia publicado la correspondencia oficial relativa à él. El secretario de estado Mr. Cass, pide en un despacho al gobierno ingles que cesen las visitas de estos buques, y al presentar la correspondencia dijo que todas las pérdidas que sufrieren dichos buques serán indemnizadas por la España á menos que no intervenga contra la Gran-Bretaña. Ademas decíase en Washington que el presidente Buchanan habia pedido esplicaciones á los ministros de Inglaterra y España, cerca del gobierno federal. Por último, à la salida del correo se esperaba de un momento á otro en Nueva-York un despacho telegráfico, resumiendo un mensage que se suponia debia dirigir el presidente á las càmaras con motivo de estas interpelaciones; confirmnádose tambien la salida de muchos buques de guerra americanos para las aguas del golfo de Méjico, con instrucciones terminantes para impedir que los buques de esta nacion sean visitados por los cruceros ingleses.

---

*Movimento de poblacion.*—Se ha publicado en Lóndres la lista de nacimientos y defunciones en los tres primeros meses del presente año. Ascienden aquellos á 171,000: estas 125,902; por consiguiente, los nacimientos tienen sobre las defunciones una ventaja de 45,099, ó sean 501 diariamente. Entiéndase que el informe oficial es solo relativo á Inglaterra, sin contar á Irlanda y Escocia.

Tambien desde que cesó la guerra ha disminuido el movimiento de emigracion. El término medio de emigrados ingleses viene á ser ahora unos noventa ciprios.

*Por lo que va sin firma,*

P. J. Gelabert y Pol.

# PALMA.

## CRONICA RELIGIOSA.

*Santo del dia de mañana*

SANTOS FERREOL Y QUÍRICO, MARTIRES.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 31 ms.
Pónese....á las .. 7 » 29 »

*Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.*

Las 12 hs. 0 ms. 4 s.

## AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Hernandez de Alba.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

## DISTRITO MUNICIPAL DE PALMA. PRIMER TRIMESTRE DE 1858.

ESTRACTO *de la cuenta de fondos municipales correspondientes al espresado trimestre, que comprende las existencias que resultaron en fin del año anterior, las cantidades recaudadas en dicho trimestre y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.*

| CARGO. | Rs. vellon. | Cts. |
|---|---|---|
| Existencia que resultó en fin del año anterior. . . . . . . . . . . . . . . . . . | 23,889 | 49 |
| Productos de propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100. . . . . . | 375 | 59 |
| Idem de los arbitrios é impuestos establecidos. . . . . . . . . . . . . . . . . | 43,918 | 38 |
| Idem de beneficencia . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 60,126 | 71 |
| Idem estraordinarios . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 15,235 | 56 |
| Idem de reintegros . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | | |
| Resultas de años anteriores. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 19,740 | 5 |
| Id. de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, à saber: | | |
| Por recargo á la contribucion territorial. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . } | | |
| Por idem á la industrial y de comercio. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . } | 80,018 | 24 |
| Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo. . . . . . . . . . } | | |
| Total cargo. . . . . . . . . . . . . . Rs. vn. | 243,304 | 2 |

| DATA. | PERSONAL. | MATERIAL. | TOTAL. |
|---|---|---|---|
| Art. 1.º Sueldos de los empleados de ayuntamiento y gastos de oficina. . . . . . . . . . . . | 19,558 86 | 3,628 69 | 23,187 55 |
| Suscripciones. . . . . . . . . . . . . . . . . | | | |
| Conservacion y reparacion de la casa de Ayuntamiento. . . . . . . . . . . . . . . | | 31 16 | 31 16 |
| Quintas. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | | 448 44 | 448 44 |
| Elecciones. . . . . . . . . . . . . . . . . . | | | |
| Gastos de la comision de estadística. . . . . . | 3,000 | | 3,000 |
| Art. 2.º Alumbrado. . . . . . . . . . . . . . . . | 8,212 | 13,308 | 21,520 |
| Limpieza. . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 4,863 32 | 644 | 5,507 32 |
| Arbolado. . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 666 64 | 24 | 690 64 |
| Art. 3.º Instruccion pública.—Sueldos de los maestros y demas dependientes. . . . . . . . . | 5,675 80 | | 5,675 80 |
| Alquileres de edificios. . . . . . . . . . . . | 1,367 71 | | 1,367 71 |
| Gastos de las escuelas. . . . . . . . . . . . . | | | |
| Academia de Bellas artes. . . . . . . . . . . . | | | |
| Art. 4.º Beneficencia. . . . . . . . . . . . . . . | 6,734 92 | 53,126 97 | 59,861 89 |
| Art. 5.º Conservacion y reparacion de los edificios del comun. . . . . . . . . . . . . . . . . | | 1,413 | 1,413 |
| Idem de los caminos vecinales y puentes. . . . | 4,190 50 | 780 61 | 4,971 11 |
| Idem de las fuentes y cañerías. . . . . . . . . | | 2,520 54 | 2,520 54 |
| Construccion y composicion de empedrados. . . | | 2,953 86 | 2,953 86 |
| Terraplenar escombros en las *Set arenas*. . . . | | 546 | 546 |
| Art. 6.º Manutencion de presos pobres. . . . . . . | 360 | 2,928 36 | 3,288 36 |
| Art. 7.º Cargas. . . . . . . . . . . . . . . . . . | | 1,328 66 | 1,328 66 |
| Art. 8.º Obras de nueva construccion. . . . . . . . | | 692 | 692 |
| Art. 9.º Imprevistos. . . . . . . . . . . . . . . . | | | |
| Art. 10. Resultas de presupuestos anteriores. . . . | | | |
| Remesas á la casa de Misericordia. . . . . . . | | 30,000 | 30,000 |
| Total data. . . . . . . . Rs. vn. | 54,629 75 | 114,374 29 | 169,004 4 |

### RESUMEN.

| | | |
|---|---|---|
| Importa el cargo. . . . . . . . . . . . . . | 243,304 | 2 |
| Idem la data. . . . . . . . . . . . . . . . | 169,004 | 4 |
| Existencia para el mes de abril. . . . . . . | 74.299 | 98 |

De forma que importando el cargo doscientos cuarenta y tres mil trescientos cuatro reales y dos céntimos, y la data ciento sesenta y nueve mil cuatro reales y cuatro céntimos, segun queda espresado, resulta una existencia de setenta y cuatro mil doscientos noventa y nueve reales, noventa y ocho céntimos, de que se hará cargo en la cuenta del mes de abril el depositario de propios. Palma 18 de mayo de 1858.—El alcalde—Juan Ferrá.—P. A. del M. I. A.—Juan Luis Gomila, oficial primero.

## NAVEGACION

### *EMBARCACIONES FONDEADAS.*

Dia 14.

*De Trieste en 24 dias bergantin Fenix, de 313 toneladas, cap. don José Enseñat, con 12 marineros y trigo.*

*De Bugia en 3 dias laud San José, de 52 toneladas, pat. Jaime Abraham, con 6 mar. é idem.*

*De Cullera en 6 dias id. San Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 3 mar., 3 pasageros y arroz.*

*De Cagliari en 6 dias balandra Alerta, de 82 toneladas, pat. Miguel Sitjes, con 7 mar. y trigo.*

*De Malta en 15 polacra Roque, de 118 ton., patron Luis Sendres, con 6 mar. é id.*

*De id. en 15 dias id. Alais, de 134 ton., patron Gerónimo Bonnot, con 6 mar. é id.*

*De Bugia en 2 dias laud San José, de 29 toneladas, pat. José Ferrer, con 5 mar. é id.*

*De Gandia en 3 dias id. San José, de 16 toneladas, pat. Mateo Seguí, con 4 mar., 3 pas. y tomates.*

### *IDEM DESPACHADAS.*

Dia 14.

*Para Valencia laud San Cayetano, de 29 toneladas, pat. Pablo Ramon Martí, con 4 mar. y trigo.*

*Para Málaga id. Cármen, de 29 ton., patron Miguel Vich, con 5 mar. é id.*

*Para id. id. San Francisco, de 68 ton., patron Bartolomé Alberty, con 8 mar é id.*

*Para Areñs id. Jóven Carolina, de 27 ton., patron Jose Castelló, con 5 mar. vino y efectos.*

*Para Barcelona javeque San Sebastian, de 72 toneladas, pat. José Alberty, con 7 mar., 1 pas. y corteza de pino.*

*Para Sevilla balandra Alerta, de 82 ton., patron Miguel Sitjes, con 7 mar. y trigo.*

*Para Iviza y Valencia vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 19 marineros, 43 pas., balija y efectos.*

# SECCION DE ANUNCIOS.




PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.